



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1983-2023 - 40 años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, 16 MAY 2023

VISTO el Expte. N° 82305-18 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina mediante Res. N° 0123-23 solicita la designación de la **Dra. Gladys Viviana Hansen**, como Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva para el Área "Salud Mental, Ciencias Sociales y Humanidades", Asignatura "Salud Mental II", en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 del Estatuto y lo establecido en el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Dra. Gladys Viviana Hansen**, Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva para el Área "Salud Mental, Ciencias Sociales y Humanidades", Asignatura "Salud Mental II", de la Facultad de Medicina, a partir del 31 de octubre de 2018 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 83 del Estatuto y lo establecido en el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que los beneficiarios cumplan la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1742-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

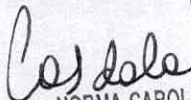
ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Medicina verifique que la **Dra. Gladys Viviana Hansen** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 0665 2023

mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN